



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 025 - 20

Salta, 28 FEB 2020

EXPEDIENTE Nº 6628/19

VISTO: La presentación efectuada por la Directora General Académica, T.S. Norma Vilca, mediante la cual informa que corresponde llamar a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ADMINISTRACION Y HACIENDA PUBLICA** del 1er cuatrimestre de 4º año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, **y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE)**, de Sede Salta, cargo vacante por finalización de funciones de Liliana Maribel FLORES, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución C.S. Nº 301/91 -Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos y modificatorias, establecen la normativa a seguir para la consecución de los llamados a inscripción a interesados tratados.

QUE de fs. 3 a 5 del Expediente de referencia obra informe de la Jefa del Departamento Personal y de la Dirección General Económico Financiera de esta Unidad Académica donde constatan la viabilidad económica del cargo llamado.

QUE el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 01/19 de fecha 18/02/20, **resolvió aprobar** el Despacho Nº 05/20 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 11 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ADMINISTRACION Y HACIENDA PUBLICA** del 1er cuatrimestre de 4º año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, **y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE)**, de Sede Salta.

ARTÍCULO 2º - ESTABLECER que las fechas para la publicación, inscripción e impugnación, recusación o excusación serán las siguientes:

Requisitos: los establecidos en Res. CS. Nº 301/91 y modificatorias.

Publicación: desde el 09/03/2020 hasta el 18/03/2020

Inscripción: Fecha de apertura: 19/03/2020

Fecha de cierre: 30/03/2020

Lugar: En la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas.

Publicación de inscriptos: 31/03/2020 en carteleras de la Facultad y posteriormente en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar > "Docentes" > "Dirección de Apoyo Docente" > "Actas de Cierre".

Período de impugnación: 1º/04/2020 hasta horas 15:00.





ARTÍCULO 3º - DISPONER que el/la alumno/a que resulte designado/a prestará funciones por el término de un año, conforme al Art. 7º, inc. b) de la Res. Nº 301/91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 4º- INTEGRAR la Comisión Asesora, de la siguiente manera:

Titulares	Hernán Jaime TERÁN
	Roger Walter LEGUIZAMÓN
	José Manuel ROLDÁN
Suplentes	Mónica SEGURA
	María Soledad CLAROS
	Paula Rosana BURGOS

ARTÍCULO 5º- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la partida individual vacante de la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 6º - HÁGASE SABER al Departamento de Administración Pública, a las Direcciones General Académica y General Administrativa, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/qs/ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.


Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 023-20

Salta, 28 FEB 2020

EXPEDIENTE Nº 7140/19

V I S T O: La presentación efectuada por el Especialista Alberto Eduardo TEJERINA, mediante la cual solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir **dos (2) cargos temporarios de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple**, para la asignatura **ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I con extensión a ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II**, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3, del Expediente de referencia, obra informe del Departamento de Personal, donde se informa que se ha verificado la viabilidad dar curso a lo solicitado por el Esp. Alberto Eduardo TEJERINA.

Que esta convocatoria se regula supletoriamente por la Res. CDCE Nº 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 01/20 de fecha 18.02.20, **resolvió aprobar** el Despacho Nº 20/20 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 14 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir **dos (2) cargos temporarios de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple**, para la asignatura **ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I con extensión a ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II**, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta.

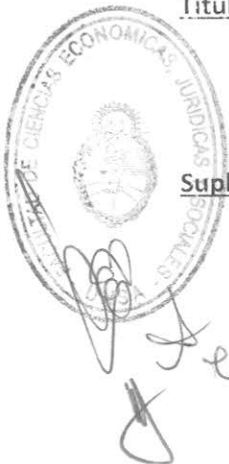
ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Asesora, que entenderá en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados al que se hace referencia en el Artículo 1º de la presente resolución.

Titulares:

Tejerina, Eduardo
Party, Graciela
Tilián, Claudia

Suplentes:

Dib Chagra, Adrián
Heredia, Diego
Russo, Sebastián





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

023-20

ARTÍCULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de publicidad, inscripción, cierre e impugnaciones para el presente llamado:

- **PERÍODO DE PUBLICIDAD:** 27.02.2020 al 04.03.2020 inclusive.
- **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:** 05.03.2020 al 11.03.2020 de hs. 10:00 a 15:00.
En la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas.
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 11.03.2020, a horas 15:00 en la Sede Central Bolivia 5150, Salta Capital
- **PUBLICACIÓN DE INSCRIPTOS:** 12.03.2020 en carteleras de la Facultad y en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción Docentes - Actas de Cierre)
- **PERÍODO DE IMPUGNACIÓN:** 13.03.2020 hasta 15:00 horas.
- **REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:**

1) Solicitud dirigida al Decano de la Facultad (obra en www.economicas.unsa.edu.ar/opción Docentes/opción Solicitudes de inscripciones /opción Temporarios/Interinos)

2) Los establecidos en la Res.280/89. La presentación de la solicitud de inscripción por parte de los aspirantes implica el conocimiento de la Res. Nº 280/89 que obra en www.economicas.unsa.edu.ar/opción Docentes/opción Reglamentos de concursos/ opción Temporarios/ Interinos)

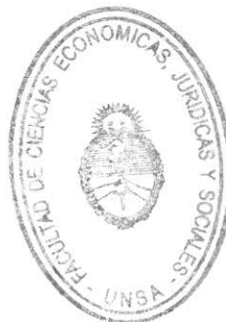
- **SORTEO DE TEMA:** 18 de Marzo de 2020, a hr 9,00
- **ENTREVISTA/PRUEBA DE OPOSICIÓN:** 20 de Marzo de 2020, a hr 9,00

ARTÍCULO 4º.- IMPUTAR los gastos que demanden las presentes designaciones a las economías generadas en la Planta de Personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 5º.- HÁGASE SABER al Especialista Alberto Eduardo TEJERINA, al Departamento de Administración, a las Direcciones General Administrativa y Académica, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

uar
ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

